



CITY AND COUNTY OF SAN FRANCISCO

OFFICE OF CIVIC ENGAGEMENT & IMMIGRANT AFFAIRS

Edwin M. Lee, Mayor

Naomi Kelly, City Administrator

Adrienne Pon, Executive Director

ALIVIO ADMINISTRATIVO (“AA”)

Se estima que hay 11.7 millones de inmigrantes indocumentados o no autorizados viviendo en los Estados Unidos. Según el *National Immigration Law Center*, más de 1.100 inmigrantes son separados de sus familias y sus comunidades cada día a través de las deportaciones.

Sin acción alguna por parte del Congreso para reformar las políticas de inmigración a la vista, la Administración de Obama ahora está considerando la posibilidad de utilizar su autoridad jurídica para proporcionar un Alivio Administrativo para las personas o grupos que enfrentan la deportación. El Alivio Administrativo se basa en la discreción fiscal, esto es el poder y la capacidad del Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) para tomar decisiones sobre cómo las leyes de inmigración deben aplicarse y si personas no autorizadas pueden o no permanecer temporalmente y/o trabajar en el país.

La discreción fiscal es una práctica jurídica aceptada desde hace mucho que abarca una amplia gama de medidas, incluyendo la aplicación y remedios discrecionales tales como la acción diferida, aplazamiento de la deportación o libertad condicional. Un acto favorable de discreción fiscal no proporciona estatus legal o un camino a la residencia permanente, pero sí concede un alivio temporal de la deportación y le permite a los individuos permanecer y/o trabajar legalmente en el país. Los poderes de discreción fiscal del DHS incluyen la capacidad de expandir las pautas fiscales, para no colocar a un inmigrante potencialmente deportable en un proceso de deportación, para aplazar, posponer o en algunos casos poner fin a un proceso de deportación, con el fin de liberar a un individuo de la detención, para bajar la prioridad de un caso que no es de alto interés a las autoridades de inmigración, o de otorgar autorización de trabajo.

San Francisco está listo, es capaz, y está preparado para ejercer sus esfuerzos existentes e implementar actividades para apoyar el Alivio Administrativo. OCEIA coordinará tales esfuerzos por toda la ciudad juntos con nuestros colaboradores filantrópicos, de la comunidad y de la ciudad.

Como Prepararse Para AA

Cualquiera que sea el tipo de Alivio Administrativo que sea anunciado, ciertos pasos pueden ser tomados fácilmente por los solicitantes potenciales antes de que se implemente al proceso de solicitud. Para ayudar a los solicitantes potenciales, OCEIA coordinará los esfuerzos entre los colaboradores existentes de la ciudad, comunidad y filantrópicos.

QUÉ NECESITA
Documentos Necesarios
Prueba de Identidad & Presencia Física <ul style="list-style-type: none">• Certificados de nacimiento• Certificados de matrimonio• Decretos de divorcio• Pasaportes• Impuestos incluyendo las formas W2• Expediente escolar• Expedientes médicos• Expedientes bancarios• Registros de alquiler o título• Registros de seguros
Expedientes de Antecedentes Penales & Migratorios <ul style="list-style-type: none">• Hojas de antecedentes penales “Rap sheets”• Expedientes del tribunal (“court dockets”)• Disposiciones finales• Revisión de antecedentes del FBI• Solicitudes de archivos bajo la Ley de Libertad de Información (“FOIA” por sus siglas en inglés)
Honorarios
<ul style="list-style-type: none">• Asistencia con el perdón de honorarios• Recursos monetarios (por ejemplo; cuenta de ahorros o programa de préstamos)
Alcance, Educación & Protección Contra el Fraude
Proporcionar la información más reciente y precisa sobre los cambios que afectan el proceso de solicitud para ayudar a los solicitantes potenciales a no convertirse en víctimas de fraude.